Escuela Preparatoria North Tahoe
2945 Polaris Rd
P.O. Box 5099
Tahoe City, CA 96145
Teléfono: (530) 581-7000
Fax: (530) 581-3252

Escuela Preparatoria North Tahoe

Manual del estudiante/familia

2026-2027

Nombre:_____

Maestro/a de *Pathways*:_____

TTUSD prohíbe, en cualquier escuela del distrito o actividad escolar, la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, la intimidación y el acoso escolar, basados en la raza, color, ascendencia, nacionalidad, origen nacional, estatus migratorio, identificación de grupo étnico, etnicidad, edad, religión, estado civil, embarazo, estado parental, discapacidad física o mental, sexo, orientación sexual, género, identidad de género, expresión de género o información genética, información médica o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Esto se aplicará a pasantes, voluntarios y solicitantes de empleo cuando sea aplicable. Para preguntas, preocupaciones o quejas, por favor contacte al Oficial de Cumplimiento de Equidad y Título IX del Distrito (Para Estudiantes:) Dra. Annamarie Cohen, Directora Ejecutiva de Servicios Estudiantiles (530) 582-2560 bwing@ttusd.org (Para Empleados) Mike Shepherd, Director Ejecutivo de Recursos Humanos (530) 582-2500 ext. 20432 humanresources@ttusd.org

Metas de graduación/Resultados de los estudiantes aprendices de NTHS

Las metas de Graduación de NTHS funcionan como la declaración de la Misión de NTHS, describiendo las expectativas para todos los graduados de NTHS.

Un graduado/a Laker ha demostrado:
Estar preparado/a para la universidad/colegio comunitario/carrera profesional

Principios	Mediciones
● Preparación académica amplia ● Educación profesional y para carrera específicas ● Investigación y planificación para la universidad/colegios comunitarios y profesiones	● Inscripción, compleción en las trayectorias de CTE (Educación de Carreras Técnicas) y aprendizaje laboral ● Planificación post-preparatoria ● Obtención de los requisitos A-G ● Datos de post-graduación de los estudiantes del *National Student Clearinghouse* (Centro Nacional de Información Estudiantil) ● Inscripción, calificaciones y porcentaje de aprobación de los exámenes AP y Pre-AP ● Participación en GRIT (Programa que se enfoca en un seguimiento del progreso académico hasta la graduación.) ● Puntajes SBAC (Consorcio para la Evaluación Balanceada Más Inteligente) ● Participación y puntajes de PSAT 8/9 y 10, y NMST ● Demostración del crecimiento en la lectura y matemáticas en STAR (Pruebas e informes estandarizados de California)

Habilidades de comunicación

Principios	Mediciones
● Comunicación hablada y escrita clara ● Habilidades para escuchar con atención ● Integración de la tecnología ● Etiqueta del comportamiento profesional ○ Etiqueta para el uso técnico ● Pensamiento crítico ○ Resolución de problemas ○ Auto-monitoreo	● Escalas escolares para la ética y profesionalismo de los trabajos, presentaciones, discurso académico, escritura, investigación, colaboración y seminarios socráticos ● Portafolios/Proyecto del 12° ● Trabajos que incluyen lectura y escritura a través de los planes de estudio ● Obtención del sello del Logro Bilingüe en la escritura y lectura ● *Google Suite* (herramientas en línea de Google) para La Educación ○ *Classroom* (Salón de clases), *drive* (almacenamiento de archivos), docs (documentos), sheets (hojas de

○ Reflexión ● Habilidades de colaboración	cálculo), Gmail (Correo electrónico), y drawing (dibujos)

Participación comunitaria

Principios	Mediciones
● Conciencia global ● Servicio Comunitario ● Participación escolar ● Comunicación bilingüe	● Integración de los eventos actuales a través de los planes de estudio ● Finalización de cursos que se centran en la literatura Global/Cultural - Geografía Humana/Historia Mundial Moderna AP, Gobierno, Economía, Ciencias Ambientales AP, Español ● Obtención del sello de Logro Bilingüe para la escritura y lectura ● Participación en clubes, deportes, banda y Liderazgo/ASB (Centro de estudiantes) ● Eventos culturales en la escuela--Cinco de Mayo, Kermés durante las conferencias ● Participación en ARC (Aventura Riesgo Desafío, programa al aire libre) ● 30 horas de servicio comunitario ● Eventos políticos organizados por los estudiantes

Desarrollo del carácter

Principios	Mediciones
● Salud física ● Bienestar Social/Emocional ● Resolución de Conflictos / Prácticas Restaurativas ● Resiliencia ● Autoayuda	● Participación en deportes, clubes y liderazgo ● Educación Física/Salud, Educación Física 2 y plan de estudios culinarios ● Participación en los grupos de bienestar, el apoyo del centro de bienestar y las actividades de atención plena ● Identificación de los recursos personales ● Finalización del servicio comunitario ● Escalas de la ética de trabajo ● Cultura positiva: Liderazgo, *Link Crew*, Atletas Comprometidos y relacionarse con los demás

Aviso de Queja William 2026–27

Departamento de Educación de California

Distrito Escolar Unificado de Tahoe Truckee

Aviso a los Padres, Tutores, Alumnos y Maestros

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales instructivos. Esto significa que cada alumno, incluyendo a los estudiantes que están aprendiendo inglés, debe tener un libro de texto o materiales instructivos, o ambos, para usar en clase y para llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, ser seguras y mantenerse en buen estado.
3. No debe haber vacantes de maestros ni asignaciones incorrectas. * Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de suplentes u otros maestros temporales.
 - El maestro debe tener la credencial adecuada para enseñar la clase, incluyendo la certificación requerida para enseñar a estudiantes que están aprendiendo inglés, si los hay.
 - Vacante de maestro significa un puesto al que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al inicio del año para un año completo o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al inicio de un semestre para un semestre completo.
 - Asignación incorrecta significa la colocación de un empleado certificado en un puesto de enseñanza o de servicios para el cual el empleado no posee un certificado o credencial legalmente reconocido, o la colocación de un empleado certificado en un puesto de enseñanza o de servicios que el empleado no está autorizado de otro modo por ley a ocupar.
4. Se puede obtener un formulario de queja en la oficina de la escuela, en la oficina del distrito o descargarlo del sitio web de la escuela.

CONOZCA SUS DERECHOS DE INMIGRACIÓN Y PROTECCIONES BAJO LA LEY

Usted tiene derecho a solicitar y obtener vivienda sin compartir su estatus migratorio. La ley de California prohíbe que los proveedores de vivienda pregunten sobre su estatus migratorio, a menos que esté solicitando vivienda asequible

financiada por el gobierno federal. Además, los proveedores de vivienda no pueden acosarlo ni intimidarlo amenazando con compartir o compartiendo información sobre su estatus migratorio con el ICE, las fuerzas del orden u otras agencias gubernamentales.

Usted tiene derecho a acceder a atención médica de emergencia. Las leyes y regulaciones federales garantizan el derecho de todas las personas, incluidos los inmigrantes indocumentados, a acceder a servicios médicos de urgencia.

Usted tiene derecho a un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación. Bajo la ley de California, usted está protegido contra el acoso y la discriminación basados en su origen nacional, ascendencia, raza, etnia y otras características protegidas. Su empleador no puede amenazar con llamar a las autoridades de inmigración como represalia por denunciar acoso o discriminación en el trabajo. Su empleador tampoco tiene permitido preguntar o investigar su estatus migratorio, a menos que deba hacerlo para cumplir con las leyes y regulaciones federales de inmigración, y usted no está obligado a compartir esta información.

Usted tiene derecho a pedir a las empresas que dejen de vender sus datos o que los eliminen. Es importante comprender sus derechos de privacidad de datos, ya que puede ser útil para reducir el número de empresas que almacenan o venden información sobre usted. Para obtener información sobre estos derechos y cómo ejercerlos, visite **oag.ca.gov/privacy/ccpa**.

Usted tiene derecho a un abogado. Si es arrestado por la policía, tiene derecho a un abogado designado por el gobierno. Si es detenido por el ICE, tiene derecho a consultar con un abogado, pero el gobierno no está obligado a proporcionarle uno. Puede solicitar una lista de alternativas gratuitas o de bajo costo. Para encontrar una organización de asistencia legal cerca de usted, visite **lawhelpca.org**.

Usted tiene derecho a acceder a su informe policial. Las agencias de seguridad estatales y locales no pueden negar a una víctima de un delito el acceso a su informe de denuncia porque la víctima no pueda demostrar su presencia legal en el país.

Su hijo tiene derecho a una educación pública gratuita, independientemente de su estatus migratorio. También tienen derecho a estar en un entorno de aprendizaje escolar público libre de discriminación, acoso, acoso escolar (*bullying*) e intimidación. Las escuelas deben aceptar una variedad de documentos del padre, madre o tutor del estudiante para demostrar la edad y la residencia. La información sobre la ciudadanía o el estatus migratorio nunca es necesaria para la inscripción escolar. Usted no tiene que compartir información sobre pasaportes o visas, ni sobre el estatus migratorio de un niño, padre, tutor u otro familiar. Tampoco tiene que proporcionar un número de seguro social u otra tarjeta para la inscripción ni para recibir desayuno y almuerzo escolar gratuito o a precio reducido.

Las fuerzas del orden estatales y locales no pueden preguntar su estatus migratorio con fines de control de inmigración. La ley de California prohíbe expresamente que los agentes del orden pregunten sobre el estatus migratorio de una persona con el fin de aplicar las leyes de inmigración.

Las fuerzas del orden estatales y locales no pueden compartir su información personal con fines de control de inmigración. Esto incluye su dirección de casa o trabajo, a menos que dicha información esté disponible para el público o que la información involucre arrestos penales previos, condenas o antecedentes penales similares.

Las fuerzas del orden estatales y locales no pueden ayudar al ICE con el control de inmigración, con excepciones muy limitadas. Esto significa que la policía estatal y local no puede investigar, interrogar, arrestar ni detenerlo a menos que formen parte de un grupo de trabajo federal conjunto donde el propósito principal del grupo no sea el control de inmigración.

PRESENTE UNA QUEJA:

- Si cree que sus derechos han sido violados, infórmelo al **Departamento de Justicia de California** en: **oag.ca.gov/report**.
- Si cree que fue objeto de discriminación, acoso o represalias, infórmelo al **Departamento de Derechos Civiles de California** en: **calcivilrights.ca.gov/complaintprocess/**

RECURSOS DE AYUDA DE INMIGRACIÓN:

- **Law Help CA:** lawhelpca.org

- **Immigration Law Help:** immigrationlawhelp.org

Ley McKinney-Vento: Referencia Rápida

La Ley McKinney-Vento de Asistencia a Personas Sin Hogar (42 U.S.C. § 11431 et seq.) es una ley federal que otorga importantes derechos y servicios educativos a niños y jóvenes desde pre-kindergarten hasta el 12.º grado (PreK-12) que se encuentran en situación de falta de vivienda. El Departamento de Educación de los EE. UU. ha publicado directrices para ayudar a las agencias educativas estatales y locales a implementar la ley. Este documento resume las disposiciones clave de la Ley McKinney-Vento y proporciona las citas legales correspondientes.

Elegibilidad

"Niños y jóvenes sin hogar" se refiere a aquellos que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada, incluyendo a quienes:

- Comparten la vivienda de otras personas debido a la pérdida de su casa, dificultades económicas o razones similares.
- Se alojan en moteles, parques de casas móviles o campamentos por falta de una alternativa adecuada.
- Viven en refugios o viviendas de transición.
- Duermen en autos, parques, edificios abandonados, viviendas precarias o entornos similares. (42 U.S.C. §11434a(2)).

"Jóvenes no acompañados" incluye a niños y jóvenes sin hogar que no están bajo la custodia física de un padre o tutor. (42 U.S.C. 11434a(6)).

Oficina del Coordinador Estatal para la Educación de Niños y Jóvenes sin Hogar

Cada agencia educativa estatal (SEA) debe designar una Oficina del Coordinador Estatal que pueda cumplir plenamente con los deberes de la Ley. Algunas responsabilidades clave incluyen:

- Responder a consultas de padres sin hogar y jóvenes no acompañados.
- Proporcionar programas de desarrollo profesional para los enlaces locales y otros miembros del personal.
- Realizar el monitoreo de las agencias educativas locales para asegurar el cumplimiento de la ley.

Enlaces de Educación Local para Estudiantes sin Hogar

Cada agencia de educación local (LEA) debe designar a un enlace para estudiantes en situación de falta de vivienda. Algunos deberes clave incluyen:

- **Garantizar** que los niños y jóvenes sin hogar sean identificados e inscritos en la escuela, y que tengan una oportunidad plena e igualitaria para tener éxito.
- **Participar** en el desarrollo profesional y asistencia técnica ofrecida por el estado.
- **Asegurar** que las familias y jóvenes reciban referencias a servicios de salud, dentales, salud mental, vivienda, abuso de sustancias y otros servicios apropiados.
- **Difundir** avisos públicos sobre los derechos de McKinney-Vento en lugares frecuentados por padres y jóvenes, de manera comprensible.
- **Informar** a los jóvenes no acompañados sobre su estatus de estudiantes independientes para fines de ayuda financiera universitaria.

Estabilidad Escolar

- Los estudiantes pueden permanecer en su **escuela de origen** durante el tiempo que dure su situación de falta de vivienda y hasta el final del año académico en el que obtengan una vivienda permanente, si esto es en su mejor interés.
- Las LEA deben realizar determinaciones de "mejor interés" presumiendo que permanecer en la escuela de origen es lo más beneficioso, priorizando los deseos del padre, tutor o joven.
- Se requiere proporcionar **transporte** a la escuela de origen, incluso hasta el final del año escolar en que el estudiante obtenga vivienda permanente.

Inscripción y Participación Escolar

- Los estudiantes deben ser inscritos **inmediatamente**, incluso si carecen de documentos o han pasado las fechas límite de inscripción.
- **"Inscripción"** se define como asistir a clases y participar plenamente en las actividades escolares.
- Los estados deben tener procedimientos para asegurar que estos estudiantes no enfrenten barreras para acceder a actividades académicas y extracurriculares (como deportes o clubes).

Disputas

Si surge una disputa sobre la elegibilidad o la selección de la escuela:

1. El estudiante debe ser inscrito inmediatamente en la escuela solicitada mientras se resuelve la disputa.
2. La escuela debe remitir al estudiante al enlace local para iniciar el proceso de resolución lo más rápido posible.
3. Se debe proporcionar una explicación por escrito de la decisión de la LEA, redactada de forma sencilla y en un idioma que la familia comprenda, informando sobre su derecho a apelar ante la Oficina de Educación del Condado (COE).
4. Si se apela, el enlace de la COE tiene cinco (5) días hábiles para resolver la disputa. Si la decisión se apela nuevamente, el caso pasa al Departamento de Educación de California (CDE), que notificará la determinación final en un plazo de diez (10) días hábiles.

Ayuda Financiera y Preparación Universitaria

- Los enlaces deben verificar el estatus de los jóvenes no acompañados para la ayuda financiera universitaria (FAFSA).
- Los estados deben asegurar que los estudiantes reciban crédito apropiado por cursos completados parcial o totalmente en escuelas anteriores.
- Los consejeros escolares deben asesorar y preparar a los jóvenes sin hogar para su ingreso a la universidad.

Información de Contacto:

Tahoe Truckee Unified School District **Annamarie Cohen, Ph.D** **Executive Director Student Services** **11603 Donner Pass Road** **Truckee, CA 96161** **530-582-2560** **acohen@ttusd.org**	**Placer County Office of Education** **Alicia Rozem** **Coordinator, Foster/Homeless/CSEC** **1400 W. Stanford Ranch Rd** **Rocklin, CA 95765** **279-253-0795** **arozum@placercoe.org**	**California Department of Education** **State Homeless Education Coordinator** **1430 N Street, Suite 6208** **Sacramento, CA 95814** **866-856-8214** **HomelessEd@cde.ca.gov**

Visión del Distrito

Todos los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Tahoe Truckee recibirán oportunidades de aprendizaje desafiantes y atractivas para prosperar y tener éxito en una era competitiva a nivel mundial. Esto se logrará mediante la colaboración entre los estudiantes, los padres, el personal y la comunidad, unidos en la dedicación al futuro de nuestros hijos. Los directores y maestros altamente calificados, motivados y atentos atraerán a los estudiantes a una enseñanza efectiva e innovadora a través de un plan riguroso y relevante que promueva el dominio significativo del contenido, creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo, resolución de problemas, respeto a la diversidad, capacidad de comunicarse en varios idiomas y el uso eficaz de la tecnología. Una cultura de calidad, responsabilidad, rendición de cuentas y respeto deberá caracterizar el distrito escolar.

PRINCIPIOS QUE GUÍAN A LA PREPARATORIA DE NORTH TAHOE:

- Los estudiantes se enfrentarán a un plan de estudios pertinente y riguroso con las expectativas de altos niveles de aprendizaje para todos los estudiantes
- Los estudiantes tendrán varias oportunidades para tomar decisiones en un ambiente de apoyo donde se practica el respeto, la honestidad, la equidad, la cooperación y el compromiso
- Los estudiantes asistirán a una escuela segura en donde se promueve la responsabilidad social e individual
- Los estudiantes tendrán un proceso de evaluación y mejora continua que requiere y valora la participación activa y contribuciones de los estudiantes, personal, padres y otras partes interesadas
- Los estudiantes participarán en un programa de alta calidad curricular y extracurricular en donde los logros son reconocidos y recompensados

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES (Título 1)

En otoño, se llevará a cabo una junta para compartir con los padres el programa del Título 1 y sus necesidades. La Escuela Preparatoria de North Tahoe ofrecerá un número flexible de reuniones durante todo el año para promover la participación de los padres. Los temas tratados durante las reuniones, a través del boletín de noticias, y en la página web pueden incluir:

Mejorar la comunicación bidireccional entre la escuela y el hogar

Debatir los datos actuales de evaluación de los estudiantes y el progreso del estudiante

Proporcionar información sobre la escuela y los recursos del distrito para el mejoramiento académico de estudiantes

Evaluar la eficacia de la política de participación de los padres para aumentar la participación de los padres en las actividades escolares para apoyar el logro del estudiante

Conferencias con los maestros y proporcionar programas de capacitación para apoyar a los padres y con el fin de enseñarles cómo manejar temas escolares con sus hijos en el hogar y en la escuela

Abogar por los maestros y los padres y valorar la diversidad cultural

La opinión de los padres durante las juntas y las sesiones de capacitación se compartirán con el Consejo Escolar (SSC) para proporcionar de forma organizada, continua y oportuna que los padres participen en la planificación, revisión y mejoramiento del programa académico

Los padres y la comunidad serán notificados de todas las reuniones de interés. Se hará todo lo posible para contactar a los padres en su lengua materna.

Durante las reuniones de padres, se ofrecerán oportunidades para debatir las sugerencias de los padres. Las respuestas a las sugerencias serán revisadas en el momento oportuno, y si es posible, en la siguiente reunión programada. Los temas que son apropiados para la revisión/acción de SSC será colocado en la agenda de la próxima reunión programada

Los padres son notificados anualmente de los resultados individuales de evaluación de los estudiantes y se les proporcionará orientación sobre cómo interpretar los resultados. Una explicación de la información está disponible en español

Traducción y comunicación en el idioma pertinente se proporcionará en estos foros.

Se ofrecerá accesibilidad y oportunidades a los padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorio

Contrato entre el estudiante, los padres y los maestros 2026-2027

Una educación exitosa es el resultado de los esfuerzos de los estudiantes, los maestros y los padres. La Escuela Preparatoria de North Tahoe ha convenido lo siguiente:

Expectativas del estudiante:

Estoy consciente de que mi educación es importante. Sé que soy el/la responsable de mi propio éxito. Por lo tanto, estoy de acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor posible:

- Mantener una actitud positiva y creer en mi habilidad para lograr el éxito
- Ser cuidadoso, ser respetuoso, ser responsable
- Asistir y llegar a clases a tiempo todos los días
- Completar y entregar las tareas a tiempo
- Ser un estudiante cooperador
- Pedir ayuda cuando sea necesario
- Hablar de mi día en la escuela, ya sea bueno o malo, con mis padres

Expectativas del personal:

Entendemos la importancia de la experiencia escolar de cada estudiante y nuestro papel como educadores y modelos. Por lo tanto, estamos de acuerdo en llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor posible:

- El personal apoyará y modelará el comportamiento en la escuela, disciplina
- Enseñará las habilidades adecuadas y el contenido de los estándares
- Tratará de responder a las necesidades individuales de cada estudiante
- Se comunicará con los padres sobre el progreso de cada estudiante
- Proporcionará un ambiente de aprendizaje seguro, saludable y positivo para los estudiantes
- Corregirá y devolverá los trabajos a tiempo
- Comunicará las expectativas del trabajo en clases y la tarea

Expectativas de los padres:

Yo comprendo que mi participación en la educación de mi hijo le ayudará en su rendimiento escolar y su actitud. Por lo tanto, seguiré llevando a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

- Ser un modelo a seguir del comportamiento y la actitud que espero inculcar en mi estudiante
- Proporcionarle un lugar tranquilo y tiempo a mi estudiante todos los días para que pueda hacer la tarea.
- Animar a mi estudiante a completar su tarea
- Revisar todas las comunicaciones de la escuela y mantener la información de contacto al día en la escuela
- Fomentar el desarrollo de la lectura y escritura a través de la lectura diaria
- Asistir a la noches de vuelta a clases, conferencias de padres (reuniones de SST, SART etc.) y otros eventos escolares
- Asegurarme que mi hijo duerma lo suficiente y tenga una dieta saludable
- Limitar cada día el tiempo que mi hijo/a use su móvil, redes sociales, televisión y videojuegos
- Asegurar que mi hijo asista a la escuela todos los días y llegue a tiempo. Si mi hijo está ausente, me comunicaré con la escuela y proporcionaré la información necesaria para aclarar la ausencia.

Firma de maestro de *Pathways* (vías)	Firma de los padres	Firma del estudiante
Fecha	Fecha	Fecha

REQUISITOS PARA GRADUARSE

- ☐ Cuatro años de inglés (40 créditos)
- ☐ Tres años de matemáticas (30 créditos) – Introducción a la Matemática Integrada, Matemática Integrada I, II (Integrada I y II son requisitos para graduarse), III, Matemáticas de negocios, Precalculo, Calculo AP y Estadística AP, QRAT
- ☐ Dos años de ciencias – Biología y Química o Física (10 créditos de *Life Science* (ciencias de la vida) y 10 créditos de Ciencias Físicas)
- ☐ Tres años de Ciencias Sociales (30 créditos) incluyen: Historia Mundial/Geografía Humana AP (10 créditos)
 Historia de los Estados Unidos (10 créditos)
 Gobierno de los Estados Unidos/Economía (5 créditos/5 créditos)
- ☐ Los estudiantes deben completar con éxito dos años de Educación Física, incluye uno con una clase integrada de salud (20 créditos).
- ☐ Un año de Bellas Artes o Lengua Extranjera (10 créditos): Español, Arte, Fotografía, Cerámica, o Banda.
- ☐ Un año de Educación Técnica Profesional (CTE) (10 créditos).
- ☐ Servicio comunitario – 30 horas, por favor visite el sitio web de la preparatoria para más detalles.

Además de estos requisitos de cursos específicos, los estudiantes deben obtener créditos electivos adicionales para que el número total de créditos obtenidos sea de 220 créditos. Los estudiantes también deben completar un requisito de graduación del servicio comunitario: 9º grado = 6 horas, 10º grado = 8 horas, 11º grado = 8 horas, y 12º grado = 8 horas.

Requisitos mínimos de admisión de las universidades de California UC/CSU (Los requisitos A-G)

Cursos requeridos

Historia/Ciencias sociales (“a”) – *Dos años*, incluye un año de historia mundial, culturas y geografía histórica y un año de historia de los Estados Unidos, o medio año de Historia de Estados Unidos y medio año de Gobierno de los Estados Unidos o Cívica.

Inglés (“b”) – *Cuatro años* de Inglés (con enfoque en la preparación para el inglés de nivel universitario) que incluye escritura frecuente y regular, lectura de literatura clásica y moderna, y la práctica de escuchar y hablar.

Matemáticas (“c”) – *Tres años* de matemáticas (con enfoque en la preparación para matemáticas de nivel universitario) que cubre los temas tratados en álgebra elemental y avanzada, y geometría bi/tridimensional.

Ciencias de laboratorio (“d”) – *Dos años* de ciencias de laboratorio que proporcionan conocimiento fundamental de al menos dos de tres las disciplinas de biología, química y física

Lenguas extranjeras (“e”) – *Dos años* estudiando la misma lengua que no sea inglés o el equivalente al segundo nivel de instrucción de la preparatoria

Artes visuales y escénicas (“f”) – *Un año*- incluye baile, drama/teatro, música o artes visuales.

Electivos que preparan para la universidad/colegio comunitarios (“g”) – *Un año,* elegidos de los cursos “a-f” más allá de aquellos usados para satisfacer los requisitos anteriores, o cursos que han sido aprobados únicamente para ser usados como electivos “g.”

Todos los cursos de esta lista A-G se tienen que aprobar con una calificación de C- o más alta. Calificaciones inferiores no cuentan para lograr los requisitos mínimos de A-G

Días mínimos:

September 16, 2026
October 21, 2026
December 9, 2026
January 20, 2027
January 21, 2027
January 22, 2027

February 10, 2027
March 10, 2027
May 5, 2027
June 14, 2027
June 15, 2027
June 16, 2027

Habrá horario de bloque los días jueves/viernes durante las semanas con días mínimos

HORARIO ESCOLAR 2026-2027

	Lunes	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**
Período 0	6:30 - 7:25	6:30 - 7:25	6:30 - 7:25	6:30 - 7:25	6:30 - 7:25
Intervención/enriquecimiento			7:30 - 8:30	7:30 - 8:30	
Período 1	7:30 - 8:27	7:30 - 8:27	8:35-10:05		7:30 - 8:27
Período 2	8:32 - 9:29	8:32 - 9:29		8:35-10:05	8:32 - 9:29
Merienda	9:29 - 9:44	9:29 - 9:44	10:05 - 10:20	10:05 - 10:20	9:29 - 9:44
Pathways (25)			10:25 - 10:50	10:25 - 10:50	
Período 3	9:49 - 10:46	9:49 - 10:46	10:55 - 12:25		9:49 - 10:46
Período 4	10:51 - 11:48	10:51 - 11:48		10:55 - 12:25	10:51 - 11:48
Almuerzo	11:53 - 12:26	11:53 - 12:26	12:25 - 12:55	12:25 - 12:55	11:53 - 12:26
Período 5	12:31 - 1:28	12:31 - 1:28	1:00 - 2:30		12:31 - 1:28
Período 6	1:33 - 2:30	1:33 - 2:30		1:00 - 2:30	1:33 - 2:30

Laker Pathways **(Vías laker):**

Las clases de Pathways se reúnen por aproximadamente 25 minutos en días de bloque a menos que haya una asamblea. Las clases de Pathways se organizan por nivel de grado, y están destinadas a proporcionar apoyo para la escritura/lectura y el logro de los estudiantes.

Para garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de éxito, todos los maestros deberán:

- Dar a conocer por escrito a los estudiantes y a los padres las normas relativas a los exámenes, las tareas, las calificaciones, etc., a través de un programa del curso. El programa de cada curso deberá estar firmado por el estudiante, los padres y el maestro.
- Enseñar las normas básicas comunes de su área de contenido
- Proporcionar múltiples oportunidades para que los estudiantes demuestren su competencia, incluyendo la repetición de pruebas y tareas alternativas cuando sea apropiado.
- Estar disponible para ayudar a los estudiantes antes de la entrega de tareas, y ofrecer asistencia antes y después de la escuela, según sea necesario
- Garantizar un entorno de aprendizaje seguro supervisando a los estudiantes durante las clases y los periodos de descanso.
- Facilitar periódicamente informes detallados sobre las calificaciones

- Preparar a los estudiantes para los exámenes, avisarles con antelación y supervisar activamente a los estudiantes durante los periodos de exámenes.
- Respetar todas las normas escolares

TRABAJO EN CLASES y TAREAS

El trabajo independiente en el salón de clases y las tareas son una parte importante del proceso de aprendizaje. Los estudiantes deben anticipar que las tareas diarias requieren de 1 a 3 horas (clases AP pueden ser más) de trabajo. La tarea no sólo significa terminar los trabajos asignados – **la tarea también incluye estudiar y repasar para exámenes o pruebas. Es un proceso constante que debe hacerse por lo menos 30 minutos al día.**

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJOS Y TAREAS PARA AUSENCIAS PLANIFICADAS (1-2 DÍAS)

Los estudiantes excusados la totalidad o parte de un día escolar por una ausencia planificada, incluídas las actividades escolares (paseos, deportes, etc.), citas médicas/dentales, o comparecencias en la corte, **deben obtener los trabajos y hacer arreglos con sus maestros ANTES de faltar a clases.**

PROCEDIMIENTOS PARA TRABAJOS Y TAREAS EN AUSENCIAS IMPREVISTAS:

Los estudiantes tendrán el mismo número de días que estuvieron ausentes para completar cualquier trabajo asignado por una ausencia justificada. Las tareas entregadas antes de la ausencia deberán ser entregadas el día que el estudiante regrese. Los maestros pueden asignar ciertas tareas como **"proyectos/escritura a largo plazo"** y estas tareas deben ser entregadas en o antes de la fecha de entrega, aunque el estudiante esté ausente en la fecha de entrega.

EXÁMENES Y/O PRUEBAS:

Organiza el tiempo para tener tiempo suficiente para estudiar
Asumir la responsabilidad para saber qué material se cubrirá en la prueba o examen

Durante la prueba:

- Asegúrate de que tu prueba no pueda ser vista por otro estudiante.
- Mantén tus ojos en tu propia prueba.
- No hables: pregúntale al maestro/a, no a tu vecino, tus preguntas de aclaración.

Después del examen o prueba, no platicar sobre las preguntas con otros estudiantes hasta que todos los estudiantes hayan terminado.

Exámenes finales

Si una ausencia requiere que un estudiante falte a la escuela mientras se están dando los exámenes finales, el estudiante tendrá que hacer arreglos con el maestro para recuperar el examen final en una fecha diferente. Los maestros enseñan contenidos hasta el último día del semestre, y pueden reservarse el derecho de que el examen final de recuperación se realice después de que terminen las clases.

CALIFICACIONES

Las calificaciones se obtienen por cada semestre de un curso. Los estudiantes obtendrán su calificación en base a la política de calificación, según lo detallado en la descripción/programa del curso impreso de cada maestro. Los estudiantes que eligen repetir un curso necesitan entender que ambos grados permanecen en la transcripción; Sin embargo, las universidades buscan mejoras en los cursos repetidos. La Lista de Honor se determinará 10 días hábiles después del final de cada semestre. Los estudiantes con un promedio de 3.5 y más alto son elegibles para la Lista de honor. Las asignaciones y evaluaciones se calificarán de acuerdo con la siguiente rúbrica de cuatro puntos:

Rúbrica de rendimiento de NTHS

4	**Avanzado**: Constantemente hace inferencias profundas, aplicaciones y conexiones con respecto a lo que se enseñó. Cumple con todas las expectativas con respecto a la puntualidad del trabajo
3	**Competente**: demuestra a fondo el aprendizaje objetivo. No hay errores u omisiones importantes con respecto a la información y/o procesos que fueron explícitamente enseñados.
2	**Se aproxima**: Demuestra conocimiento/comprensión de los detalles/procesos más simples sin grandes errores u omisiones. Errores u omisiones importantes en relación a los procesos complejos. Intervención/re-enseñanza muy recomendable.
1	**Mínimo/limitado**: Demuestra conocimiento/entendimiento parcial de los detalles y procesos más simples. Se requiere intervención/re-enseñanza.
0	**No hay evidencia de entendimiento**

Política de puntualidad: Los estudiantes recibirán múltiples oportunidades para demostrar el dominio. Sin embargo, los estudiantes deben presentar su trabajo de acuerdo con los plazos originales para poder brindarles una oportunidad adicional para demostrar un mayor dominio. Los maestros deben incluir las expectativas de puntualidad para cada objetivo de aprendizaje.

Las calificaciones de los cursos serán asignadas de la siguiente manera (los maestros pueden indicar dónde se encuentra una calificación dentro de este rango usando el símbolo de más o menos):

Escala de calificaciones de la preparatoria de North Tahoe con +/-

A	3.50	4.00	.50
A-	3.25	3.49	.24
B+	3.00	3.24	.24
B	2.75	2.99	.24
B-	2.50	2.74	.24
C+	2.34	2.49	.15
C	2.16	2.33	.17
C-	2.00	2.15	.15
D+	1.84	1.99	.15
D	1.66	1.83	.17
D-	1.50	1.65	.15
F	0	1.49	

Cualquier uso de escala de calificaciones alternativa (como para las clases de AP) se describe en los programas del curso y se explicará a los estudiantes.

Política de graduación con honores Summa Cum Laude y Cum Laude

Todos los estudiantes de 12° grado con un promedio total ponderado de 4.0 o superior se gradúan Cum Laude (con Honores).

Todos los estudiantes de 12° grado con un promedio total no ponderado de 4.0 (que recibieron calificaciones de A en todos los cursos de la preparatoria) se gradúan Summa Cum Laude (con los Más Altos Honores).

No se reportará ningún rango de clase en las boletas de calificaciones de los estudiantes.

En un horario de seis periodos, todas las calificaciones del primer semestre del 12° grado serán usadas para determinar Cum laude y Summa cum laude. Cualquier estudiante que tome un curso externo durante el otoño de su último año, debe presentar las calificaciones finales para ese curso semestral dentro de las tres semanas del final del primer semestre con el fin de ser considerado para esta distinción.

Las calificaciones serán obtenidas tres semanas después del final del primer semestre.

ESTUDIO INDEPENDIENTE

Los estudiantes que tienen una ausencia justificada/aprobada de tres o más días consecutivos deberán solicitar asignaciones de estudio independiente a través de la oficina de asistencia. Las solicitudes de más de 10 días de estudio independiente deben contar con la aprobación de la Subdirectora. El estudio independiente no se concede por más de 15 días. Al menos cinco días antes de la ausencia planeada, el estudiante debe completar el contrato de estudio independiente en IK12. El padre o tutor del estudiante, el estudiante y los maestros del estudiante deberán firmar el contrato. Se espera que los estudiantes revisen *Google classroom* para cada clase y devuelvan todo el trabajo completado. Si un estudiante no cumple con su contrato de estudio independiente, sus ausencias se consideran injustificadas. Si esto ocurre, el estudiante puede ser considerado inelegible para un contrato en una fecha posterior. Los estudiantes recibirán crédito de asistencia por el trabajo completado.

SOLICITUD PARA CAMBIAR o DAR DE BAJA las CLASES

Antes de que comience la escuela, el consejero hará cambios de clase basándose en errores evidentes y cambios del nivel académico. Una vez que comiencen las clases, los cambios de clase sólo se consideran para poder balancear mejor la cantidad de estudiantes en los cursos o la necesidad académica del estudiante. No se garantizan las solicitudes de cambios de los estudiantes. Los cursos que se ofrecen en North Tahoe High School están diseñados y se imparten en un ciclo de todo un año (de agosto a junio). Como tal, los estudiantes tienen dos semestres para obtener sus 10 créditos completos.

Al comienzo del semestre de otoño los estudiantes pueden abandonar o agregar un curso **sin penalidad** hasta el viernes de la tercera semana del semestre. Si un curso es dado de baja después de esta fecha, recibirá **una calificación de W (Withdrawal/Dado de baja) y la calificación será archivada en la boleta de calificaciones**. Después del 2º informe de calificaciones del ciclo escolar, cualquier curso dado de baja **resultará en una calificación de WF en la boleta de calificaciones**. Sólo los estudiantes que necesiten la mitad (5) créditos del curso o aquellos con la aprobación del maestro/administrador podrá cambiar de cursos al comienzo del 2° semestre. *Excepciones: Con la aprobación del administrador y del maestro, los cursos pueden ser dados de baja o cambiados caso por caso. Si usted siente que tiene una circunstancia atenuante, por favor póngase en contacto con nosotros en la oficina para discutir un cambio de curso.*

Si un estudiante o sus padres tiene una preocupación acerca de una clase/maestro:

- A la primera señal de dificultad, el estudiante debe hablar con el maestro. Esto hará que el maestro sea consciente de las preocupaciones del estudiante o frustraciones y así facilitar la obtención de ayuda adicional.

- Si el estudiante siente que ha seguido las sugerencias del maestro y no hay cambio programaremos una junta con los padres. Esto se puede hacer ya sea por teléfono (informal) o en una reunión de padres con el estudiante y/o el estudiante con el consejero. El objetivo es determinar lo que el estudiante, sus padres y el maestro puede hacer para mejorar la experiencia y/o el rendimiento del estudiante en clase.
- Si el estudiante y el maestro han tratado de mejorar el rendimiento del estudiante en la clase, los padres pueden apelar a la acción administrativa con el consejero. El consejero se reunirá con los padres, estudiante, maestro y administrador para determinar qué se puede hacer para resolver los problemas.

Este proceso está diseñado con la intención de poner la responsabilidad en el estudiante. Esperamos que las conferencias con los padres, el maestro y el estudiante mejoren la comunicación y establezcan un ambiente de aprendizaje más positivo para el estudiante.

POLÍTICA DE HONESTIDAD ACADÉMICA

El objetivo principal de cualquier institución educativa es promover el desarrollo de la integridad intelectual. La Escuela Preparatoria de North Tahoe cree que la educación debe reforzar los valores de nuestra sociedad democrática, enseñar educación cívica y proporcionar un entorno propicio para el comportamiento ético. North Tahoe High School cree que la escuela debe mantener un clima en el cual la honestidad, cortesía, consideración, integridad y la preocupación por los demás sean muy valoradas. **Hacer trampa es un obstáculo para el logro de estos objetivos.** En cualquiera de sus formas, por cualquier razón, hacer trampa niega el valor de la educación. NTHS se esfuerza por poner la importancia de aprender por encima de la importancia de las calificaciones y por convencer a los estudiantes de que sus mejores esfuerzos son todo lo que alguien debería esperar.

Definición: Cheating o hacer trampa es tomar (o prestar) en momentos inapropiados los trabajos, información, ideas, investigación o documentación de una persona, sin identificar apropiadamente a su autor. **El juicio profesional del maestro(a) determinará si ha ocurrido trampa.** Se les recuerda a los estudiantes no darle razón al instructor para considerar que sus acciones son una violación a nuestra política de honestidad académica. Para evitar la falta de honestidad inadvertida, la lista siguiente, que no pretende incluirlo todo, delinea una variedad de métodos de hacer trampa:

- Mirar el trabajo de otra persona durante un examen, prueba o cuestionario
- Hablar con otro estudiante durante un examen, prueba o cuestionario
- El uso de cualquier tipo de "notas para hacer trampa"
- Dejar que alguien más vea su propio trabajo u otro trabajo durante un examen, prueba o cuestionario
- Copiar el trabajo asignado a ser realizado de manera independiente o permitir que otra persona copie su trabajo o el de otra persona, incluidos la información y programas generados por computadora
- Copiar o parafrasear similarmente, oraciones, frases o pasajes de una fuente no citada al escribir un documento o realizar investigación
- Dar información sobre las pruebas a los estudiantes del mismo maestro/curso en otros períodos
- Presentar proyectos individuales que no son enteramente de uno mismo
- Fabricar o alterar datos del laboratorio

Uso de herramientas de inteligencia artificial y aprendizaje automático: A medida que la tecnología sigue avanzando, el uso de la inteligencia artificial se ha generalizado en diversos campos, incluida la educación. Aunque la inteligencia artificial puede ser un recurso educativo valioso, es esencial garantizar su uso ético y responsable para mantener la integridad del trabajo académico y fomentar un entorno de aprendizaje justo. A efectos de esta política, la inteligencia artificial y las herramientas de aprendizaje automático se refieren a programas de software o plataformas en línea que utilizan algoritmos para analizar, procesar y generar información sin intervención humana explícita.

Uso permitido de la inteligencia artificial

1. **Con fines educativos:** Los estudiantes pueden utilizar la inteligencia artificial y las herramientas de aprendizaje automático con fines educativos sólo cuando lo permitan explícitamente sus instructores. Estas herramientas deben utilizarse para mejorar el aprendizaje y la comprensión, no para sustituir el

pensamiento crítico o el pensamiento original.

2. **Asistencia y apoyo:** La inteligencia artificial puede utilizarse como ayuda complementaria para realizar investigaciones, análisis de datos, comprobaciones gramaticales (como Grammarly) u otras tareas académicas con la aprobación del maestra. Sin embargo, el trabajo final presentado debe reflejar la comprensión y el esfuerzo originales del estudiante.

Uso prohibido de la inteligencia artificial

1. **Evaluaciones y exámenes:** El uso de inteligencia artificial o herramientas de aprendizaje automático durante exámenes, cuestionarios, pruebas o cualquier otra forma de evaluación está estrictamente prohibido a menos que el maestro indique explícitamente lo contrario. Esto incluye el uso de inteligencia artificial para encontrar respuestas, acceder a recursos no autorizados u obtener una ventaja injusta sobre los demás.

2. **Plagio y trampas:** Los estudiantes no deben utilizar la inteligencia artificial para generar o parafrasear contenidos sin la debida atribución, lo que daría lugar a plagio. Además, utilizar la inteligencia artificial para copiar respuestas de otros, compartir respuestas o colaborar deshonestamente se considera hacer trampas. Los estudiantes son responsables de asegurarse de que el trabajo que presentan es suyo, demostrando su comprensión y conocimiento de la materia.

Consecuencias de la deshonestidad académica: Cuando un estudiante ha sido descubierto haciendo trampa, los procedimientos para cada instancia son los siguientes (Estas son ofensas durante 4 años, no dentro de una sola clase):

1ª- Cero en el trabajo (con la oportunidad de recuperar/trabajo alternativo), el maestro(a) llama a los padres, escribe una referencia y la administración de North Tahoe la ingresa en Aeries

2ª - Cero en el trabajo (con la oportunidad de recuperar/trabajo alternativo), se escribe una referencia, la administración de North Tahoe la ingresa en Aeries y reunión obligatoria en persona de los padres con el maestro y administración, se asigna escuela de sábado.

3ª- Cero en el trabajo sin posibilidad de recuperar, reunión obligatoria en persona de los padres con el maestro y la administración, se asigna escuela de sábado.

BIBLIOTECA

A los estudiantes y maestros se les anima hacer uso de la biblioteca como parte del programa de instrucción. El horario de la biblioteca es de 7:15 A.M. a 3:00 P.M. durante días escolares, incluyendo la hora del almuerzo. La biblioteca es usada por clases de 5°-12° grado. Cualquier estudiante que use la biblioteca independientemente no debe molestar a las clases programadas. Los estudiantes pueden tomar prestado hasta 5 libros o libros electrónicos por un período de 15 días, y renovarlos según sea necesario. Un aviso de materiales vencidos será enviado y la pérdida de los privilegios de préstamos al no devolver los materiales tardíos. Cualquier material perdido o dañado debe ser reemplazado a expensas del prestatario. Los libros de referencia, las revistas y los programas informáticos sólo pueden utilizarse en la biblioteca. Los usuarios de computadoras deben tener un acuerdo válido de Internet en el archivo de la biblioteca.

USO DE LA TECNOLOGÍA

Los estudiantes estarán sujetos a las consecuencias de la escuela y la aplicación de la ley por acceder, crear y/o distribuir medios electrónicos inapropiados o de naturaleza perturbadora o que causen daño a otra persona en la escuela.

La violación de cualquier contrato de usuario, reglas de la escuela, leyes o procedimientos resultará en una

remisión disciplinaria. Los estudiantes tendrán que hacer la restitución (que incluye las partes y los costos de mano de obra) por cualquier daño causado por mala conducta intencional, negligencia descuidada de las reglas de uso apropiadas o mal manejo.
La acción disciplinaria puede incluir advertencia, pérdida de privilegio, suspensión, expulsión, restitución y/o remisión a la División de Delitos de la Oficina del Alguacil del Condado de Placer
El equipo puede ser usado solamente con permiso específico de un maestro. Cualquier uso de cualquier tecnología de una manera no aprobada por un maestro es una violación. Cada estudiante y padre firmarán un acuerdo de uso de computadora del distrito.

TELÉFONOS Y APARATOS DE MÚSICA PERSONALES

En la escuela preparatoria North Tahoe High School, reconocemos la importancia de mantener un ambiente de aprendizaje centrado y productivo. Como tal, el uso de teléfonos celulares durante el tiempo de clase está estrictamente prohibido. Esta política de teléfonos celulares está sujeta a revisión periódica y puede ser actualizada en base a las necesidades cambiantes de la escuela y los avances tecnológicos. El objetivo principal de esta política es promover un entorno de aprendizaje centrado y respetuoso que fomente la excelencia académica y el crecimiento social.

La política de teléfonos celulares para toda la escuela es la siguiente:

Uso del teléfono móvil durante la clase: Los teléfonos móviles deben estar apagados o en modo silencioso y fuera de la vista durante la clase. No deben estar visibles en los pupitres, regazos o en las manos de los estudiantes. En caso de emergencia, los estudiantes sólo podrán utilizar sus teléfonos móviles con el permiso explícito del maestro. En tales situaciones, los estudiantes deben salir discretamente del salón de clases para hacer o recibir llamadas. Los maestros no están obligados a dar una advertencia por la primera ofensa de usar un teléfono celular en clase.

El uso del teléfono móvil está permitido durante las horas no lectivas, como el almuerzo, los periodos de paso, los periodos libres designados o antes o después de las clases. Por razones de seguridad, no más de un auricular puede estar en cualquier momento.

Se informará a los padres/tutores sobre la política de teléfonos móviles a través del manual del estudiante y otros canales de comunicación. Se les exhorta a apoyar esta política y a hablar con sus hijos/as sobre el uso responsable del teléfono móvil.

Consecuencias de las infracciones con el teléfono móvil

1ª Infracción: El teléfono es confiscado por el maestro y entregado en la oficina. Los estudiantes pueden recuperar sus teléfonos al final del día escolar.

2da Ofensa: El teléfono es confiscado por el maestro y entregado en la oficina. Los estudiantes pueden recuperar su teléfono al final del día. Se envía una remisión al Subdirector y se contacta a los padres. AP se reúne con el estudiante.

3ª Infracción: El teléfono es confiscado por el maestro y entregado en la oficina. Los estudiantes pueden recuperar su teléfono al final del día. Se envía una remisión al Subdirector y se contacta a los padres. AP se reúne con el estudiante.

4ª Infracción: El teléfono es confiscado por el maestro y entregado en la oficina. Los estudiantes pueden recuperar su teléfono al final del día. Se escribe una remisión y una reunión con los padres, los estudiantes y el AP.

Ofensas Subsecuentes: Por cada violación de teléfono celular más allá de la 4 ª ofensa, las consecuencias pueden escalar, incluyendo la detención de almuerzo, detención después de la escuela, la pérdida de privilegios extracurriculares, u otras medidas disciplinarias determinadas por la administración de la escuela.

Un maestro o administrador tiene el derecho de eliminar cualquier tecnología personal que esté interrumpiendo el ambiente educativo en su salón de clases o en el plantel de la Escuela Preparatoria de North Tahoe. Los estudiantes que traen tecnología personal en el campus, junto con sus padres, reconocen ese derecho.

Los estudiantes mantendrán toda la tecnología personal en un lugar seguro en todo momento. La Escuela Preparatoria de North Tahoe no asumirá la responsabilidad y, a menudo, puede hacer poco para tratar la pérdida o robo de los electrónicos.

ASISTENCIA

Para justificar una ausencia: El padre/madre/tutor debe llamar a la oficina de asistencia al **581-7000** o por correo electrónico a nuestro secretario de asistencia, Omar Vargas a ovargasreyes@ttusd.org lo antes posible el día de la ausencia. Las ausencias de los estudiantes también pueden ser justificadas si el estudiante trae una nota a la oficina de asistencia inmediatamente después de una ausencia. Los estudiantes pueden usar el teléfono de asistencia durante el almuerzo sólo para comunicarse con el padre/tutor para justificar una ausencia si es necesario. Los estudiantes no deben utilizar el tiempo de clases para aclarar una ausencia.

Llegada tarde/salida temprana: Para las llegadas tarde o salidas tempranas de la escuela, por favor llame a la oficina de asistencia al **581-7000**. Los estudiantes también pueden ser justificados si traen una nota con una explicación que justifique su llegada o salida de la escuela a la oficina de asistencia.

Los estudiantes que escriben sus propias notas de justificación deben tener 18 años de edad y tener en su registro una exención firmada con la secretaria de asistencia. Este privilegio puede ser revocado por la administración si se abusa. Hay un período de 24 horas antes de que la exención entre en vigor.

Los estudiantes con una ausencia injustificada de la escuela no pueden asistir a cualquier función patrocinada por la escuela (incluidas las prácticas deportivas y juegos) el día de su ausencia o fin de semana posterior a la ausencia. Los estudiantes con una ausencia justificada deberán asistir al menos al 50% de la jornada escolar y tienen el resto del día exento para participar o asistir a cualquier evento de la escuela el día o fin de semana posterior a la ausencia (si la ausencia es un viernes). Los estudiantes inscritos en la Academia de Esquí y que hayan aprobado su asistencia con el Coordinador de la Academia de Esquí están autorizados a participar en las actividades escolares.

Ausencias JUSTIFICADAS: Casos de enfermedad, fallecimiento de un miembro de la familia, citas médicas, corte, observación de fiesta religiosa, o de actividades escolares relacionadas, tales como un evento deportivo o viaje de estudio tal y como lo define el Código de Educación son ausencias justificadas. El padre o tutor puede solicitar la tarea y trabajo de clase para su estudiante. Los estudiantes no deben tener más de 10 ausencias justificadas durante el año escolar.

Ausencias verificadas NO EXCUSADAS: Ausencias por razones no excusadas por el estado pero tomadas con conocimiento y permiso de los padres. Esto puede ser para visitas a la universidad, viajes familiares cortos que no cumplen con el criterio de tres días de Estudio Independiente, etc.

Absentismo escolar: El absentismo escolar se define como una ausencia no verificada y no autorizada de las clases.Los casos de ausentismo habitual se remiten a la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB) y quedan designados a las consecuencias de la escuela. Los estudiantes mayores de 18 años con problemas de absentismo crónico pueden ser requeridos a asistir a la escuela en otro plantel. ***Los estudiantes con 3 o más ausencias sin verificación (período o día completo) en un semestre se considerarán estudiantes con absentismo crónico y se pondrán en libertad condicional social, con la posibilidad de participar en actividades escolares suspendidas (bailes, partidos en casa, baile de graduación, etc).***

Ausencias debido a la SUSPENSIÓN: Las ausencias autorizadas por la administración escolar. Los estudiantes ***pueden*** ser capaces de hacer el trabajo según lo determinado por cada maestro individual.

AYUDANTE DEL MAESTRO, AYUDANTE DE LA OFICINA O COLEGA MENTOR: Los estudiantes que acumulan nueve o más ausencias (justificadas /no justificadas) por semestre recibirán una F para el semestre.

LLAMADAS DE ASISTENCIA

Cuando un estudiante pierde uno o más períodos de clase al día, los padres serán notificados por teléfono a menos que la ausencia ya haya sido excusada.

TARDANZAS

En la Escuela Preparatoria North Tahoe, valoramos la puntualidad y creemos que llegar a tiempo a clases es esencial para el éxito académico y el buen funcionamiento de la comunidad escolar. Sin embargo, también entendemos que la impuntualidad puede deberse a varias razones fuera del control del estudiante. Esta política de retrasos está diseñada para ayudar a los estudiantes a desarrollar un sentido de responsabilidad y rendición de cuentas, al tiempo que proporciona oportunidades de mejora y apoyo.

Cualquier estudiante que no está en su asiento asignado cuando suena la campana se considera como una llegada tarde y DEBE tener una justificación por escrito de un maestro, administrador o miembro del personal clasificado para que se considere justificada. Cualquier estudiante que llega 10 minutos después del comienzo del primer periodo del día o ha perdido un periodo de clase o más ese día debe registrarse en la oficina de asistencia antes de presentarse en la clase.

Nota: La escuela se reserva el derecho de modificar o ajustar la política de tardanzas según lo considere necesario, basándose en circunstancias individuales u otros factores que puedan afectar la capacidad de un estudiante para llegar a tiempo. El objetivo principal de esta política es animar a los estudiantes a desarrollar habilidades de gestión del tiempo responsable y fomentar un ambiente de aprendizaje positivo.

1ra tardanza	Advertencia de la maestra
2nda tardanza	Advertencia del maestro con contacto con los padres (correo electrónico o llamada telefónica)
3ra tardanza	Remisión a la oficina (reunión con AP) y contacto con los padres
4ta tardanza	Remisión a la oficina (reunión con AP) y contacto con los padres
5ta tardanza	Almuerzo Detención y reunión con AP
6ta tardanza	Almuerzo Detención y reunión con AP
7ma tardanza	Detención extraescolar

8va tardanza	Detención extraescolar
9na tardanza	Escuela de los sábados
10ma tardanza	Contrato SART Reunión con padres y estudiante + Pérdida de privilegios extracurriculares + Escuela sabatina

Notificación a los Padres de TTUSD
Explicación de Opciones de Programas de Idiomas y Solicitudes de Programas Alternativos

El Distrito Escolar Unificado de Tahoe Truckee (TTUSD) ofrece los siguientes Programas de Adquisición de Idiomas. Con el fin de satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes de inglés como segundo idioma, todos los programas incluyen Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y estrategias instructivas diferenciadas.

Inmersión Estructurada en Inglés (SEI): Los estudiantes de inglés (EL) que tienen un dominio de inglés menor al razonable son ubicados en un entorno de programa SEI y reciben enseñanza predominantemente en inglés, aunque pueden recibir apoyo en su idioma principal. Los estudiantes de inglés reciben instrucción en ELD y otras materias básicas a través de estrategias efectivas de enseñanza de maestros capacitados y autorizados, utilizando libros de texto adoptados por el distrito y materiales instruccionales suplementarios. La instrucción se basa en los estándares de ELD y de contenido de nivel de grado.

Programa Alternativo de Inmersión Bilateral (TWI): Está diseñado para estudiantes EL que hablan español y estudiantes que solo hablan inglés que eligen este programa. El Programa de Inmersión Bilateral para los grados K-5 proporciona instrucción en español e inglés en las materias principales: artes del lenguaje, estudios sociales, matemáticas y ciencias. Los estudiantes comienzan la instrucción principalmente en español y van recibiendo cada vez más inglés hasta que es 50/50 para el 4to grado. Los estudiantes reciben instrucción diaria en inglés en ELD, música, educación física y tecnología. El Programa de Inmersión Bilateral para los grados 6-8 proporciona instrucción en español en al menos una área de contenido principal para mantener la biliteracidad. Los estudiantes también reciben instrucción diaria en ELD. Los objetivos de este programa son la biliteracidad y el bilingüismo, el alto rendimiento académico en todas las materias y la comprensión y conciencia intercultural.

Solicitud de Programa Alternativo:
Los padres o tutores pueden dar su opinión sobre los programas de adquisición de idiomas durante el desarrollo del Plan de Control Local y Responsabilidad (Sección EC 52062). Si están interesados en un programa diferente a los mencionados anteriormente, por favor contacten a Sara Colborn, Especialista en Programas de ELD, en scolborn@ttusd.org o al (530) 582-2552 ext. 20443 para informarse sobre el proceso. Aunque las escuelas tienen la obligación de servir a todos los estudiantes EL, los padres o tutores de aprendices de inglés tienen derecho a rechazar o excluir a sus hijos de un programa EL de la escuela o de servicios específicos dentro de un programa EL. Si los padres o tutores optan por excluir a sus hijos de un programa EL de la escuela o de servicios específicos, los niños conservan su condición de aprendices de inglés. La escuela sigue teniendo la obligación de tomar las medidas afirmativas requeridas por el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y las acciones apropiadas requeridas por la Ley de Igualdad de Oportunidades Educativas de 1974 para proporcionar a los estudiantes EL acceso a sus programas educativos (Secciones 20 U.S.C. 1703[f], 6312[e][3][A][viii]).

En cualquier momento, en las escuelas donde los padres o tutores de 30 estudiantes o más por escuela, o los padres o tutores de 20 estudiantes o más en cualquier grado, soliciten un programa de adquisición de idiomas diseñado para proporcionar instrucción en un idioma alternativo, TTUSD hará todo lo posible por ofrecer dicho programa en la medida de lo posible.

Tasa de Graduación: Nuestra tasa de graduación para 2026-2027 fue del 95%.

Por favor, llame a la escuela de su hijo/a si desea programar una conferencia de padres para discutir las opciones de ubicación en el programa para su hijo/a.

PERMISO PARA SALIR DE CLASE

Cualquier estudiante en el pasillo durante el tiempo de clase debe tener un pase de su maestro indicando que tiene permiso para estar fuera de clase y su destino.

PERMISO PARA SALIR DE LA ESCUELA

La Escuela Preparatoria de North Tahoe tiene una política de campus abierto a la hora del almuerzo para los estudiantes del 11º y 12º grados (este privilegio puede ser quitado a discreción del administrador si hay problemas de absentismo escolar, conducta o calificaciones bajas). Los estudiantes con privilegios para salir de la escuela sólo pueden llevar a otros con los mismos privilegios. Los estudiantes NO PUEDEN salir de la escuela en ningún otro momento; esto incluye la merienda, tiempo entre periodos, tiempo de clases, reuniones, asambleas, las asambleas y recesos. Para salir de la escuela en cualquier momento que no sea la hora del almuerzo, los estudiantes deben tener permiso de los padres y registrar su salida en la oficina. Si no obtiene una "*Partial Day Check Out*" (salida parcial del día) antes de salir de la escuela puede resultar en absentismo y detención. Las consecuencias incluyen una advertencia verbal, detención, Escuela de Sábado y suspensión en la escuela. **No se permite a los estudiantes pasar el rato en sus automóviles durante el horario escolar.**

TARJETAS DE EMERGENCIA

La tarjeta de emergencia para cada estudiante debe ser archivada en la escuela el primer día de clase. Los estudiantes están obligados a tener en sus archivos: números telefónicos de padre / madre / tutor, nombre (s) y número de teléfono (s) de persona (s) autorizada por los padres para ser llamado en caso de accidente o enfermedad; instrucciones de emergencia en caso de accidente o enfermedad; firma (s) de padre (s) o tutor (s). Los estudiantes no podrán salir de la escuela sin el permiso de padre / madre / tutor que figura como contacto de emergencia en la tarjeta de emergencia.

DÍAS DE NIEVE/CIERRE DE LA ESCUELA

Cuando la escuela no puede estar sesión debido al mal tiempo o por alguna razón imprevista, la información de cierre de la escuela, (ya sea "estamos cerrados" o "estamos abiertos") se publicará en la página web del distrito, la línea de notificación de teléfono y el canal cable TV-6 de Truckee, entre las 5:00-5:15 A.M. También recibirá una llamada telefónica de nuestro sistema de notificación.

Sitio web: www.ttusd.org

Teléfono de información de tormenta de Nieve/Emergencias: (530) 582-2510

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES (A.S.B.)

North Tahoe High School ofrece un programa completo de actividades. La participación es un elemento clave para el éxito académico, social y personal. Nuestro objetivo es involucrar a cada estudiante en una actividad o actividades que mejor se adapten a sus talentos e intereses. El propósito del programa de actividades es gobernar, unificar a estudiantes, personal, administración de la escuela, voluntarios en la comunidad y planificar, promover, coordinar y supervisar las actividades de la escuela, y ayudar en el desarrollo de valores relacionados con la vida en una sociedad democrática. Es responsabilidad de la clase de liderazgo gestionar el dinero de ASB. Los funcionarios estudiantiles son elegidos y designados cada año.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ESCOLARES SEGREGADAS POR SEXO

La AB 1266 prohíbe a las escuelas públicas discriminar sobre la base de características especificadas, incluyendo género, identidad de género y expresión de género, y especifica varias declaraciones de intenciones legislativas y las políticas del estado en ese sentido. La ley vigente exige que la participación en una determinada actividad de educación física o deporte, si se requiere de estudiantes de un mismo sexo, esté disponible para los estudiantes de cada sexo. Este proyecto de ley requiere que se permita a un estudiante participar en programas y actividades escolares segregadas por sexo, incluyendo equipos atléticos y competiciones, y utilizar instalaciones consistentes con su identidad de género, independientemente del género que figure en los registros del estudiante.

a. Es la política del Distrito Escolar Unificado de Tahoe Truckee es que se realicen clases y cursos de escuela primaria y secundaria, incluyendo clases y cursos no académicos y electivos, sin tener en cuenta el sexo del estudiante matriculado en estas clases y cursos:
b. Un distrito escolar no puede prohibir que un estudiante se inscriba en ninguna clase o curso en base al sexo del estudiante, excepto una clase sujeto al Capítulo 5.6 (comenzando con la Sección 51930) de la Parte 28 de la División 4 del Título 2.
c. Un distrito escolar no puede requerir que un estudiante de un sexo se inscriba en una clase o curso en particular, a menos que se requiera la misma clase o curso de un estudiante del sexo opuesto.
d. Un consejero escolar, un maestro, un instructor, un administrador o un asistente no pueden, con base en el sexo de un estudiante, ofrecer orientación de Educación Técnica Profesional o del programa escolar a un estudiante de un sexo diferente del ofrecido a un estudiante del sexo opuesto O, al asesorar a un estudiante, diferenciar carrera, Educación Técnica Profesional, o oportunidades de educación superior sobre la base del sexo del estudiante aconsejado. Cualquier personal de la escuela que actúe en un asesoramiento de carrera o capacidad de selección de cursos para un estudiante deberá explorar afirmativamente con el estudiante la posibilidad de carreras, o cursos que conducen a las carreras, que no son tradicionales para el sexo de ese estudiante. Los padres o el tutor legal del estudiante deberán ser notificados de una manera general por lo menos una vez en la manera prescrita por la Sección 48980, antes de consejería de carrera y selección de curso comenzando con la selección de curso para el grado 7 para que puedan participar en las sesiones de consejería y decisiones.
e. La participación en una determinada actividad de educación física o deporte, si se requiere de estudiantes de un sexo, estará a disposición de los estudiantes de cada sexo.
f. Se permitirá a un estudiante participar en programas y actividades escolares segregadas por sexo, incluyendo equipos atléticos y competiciones, y usar instalaciones consistentes con su identidad de género, independientemente del género que figure en los registros del estudiante.

ATLETISMO

Nuestro objetivo es formar atletas que, a través del deporte, aprendan la importancia de la deportividad, el respeto, el trabajo en equipo, la salud física, la superación personal y la competición. A través del atletismo, nuestros estudiantes-atletas aprenderán las habilidades necesarias para convertirse más tarde en miembros que contribuyen en una sociedad altamente competitiva.

ELEGIBILIDAD ACADÉMICA

Todos los estudiantes que participan en actividades extra curriculares (excursiones de la banda, actividades de porristas, equipo académico etc) deben demostrar progreso satisfactorio en el cumplimiento mínimo de los requisitos de graduación. Con el fin de ser elegible para la participación, el estudiante debe haber obtenido un promedio de calificaciones de mínimo 2.0 sin calificaciones de F en cada informe de progreso de calificaciones. Las calificaciones emitidas al final del período de calificación son definitivas. El estado de inelegibilidad puede cambiar de semana en semana pero si el estudiante no está elegible debido a las calificaciones que tiene en el informe de semestre, sigue inelegible hasta llegar a la fecha del próximo informe de progreso de calificaciones.

AUTORIZACIÓN DEPORTIVA

Los paquetes de autorización se pueden recoger en la oficina. Se debe completar un examen físico y la firma de los padres debe estar incluida en el paquete que debe ser entregado en la oficina **antes de las pruebas de aptitud**. El Manual de Atletismo debe ser leído y cada atleta tiene que firmar un contrato antes del primer día de entrenamientos. El contrato destaca todos los puntos a tener en cuenta para participar en un deporte de equipo.

Deportes interescolares

Otoño	**Invierno**	**Primavera**
Fútbol americano	Baloncesto	Atletismo (*Track*)
Voleibol de Niñas	Esquí alpino	Softbol
Fútbol de Niñas y Niños	Esquí nórdico	Béisbol
Correr a campo traviesa (*Cross Country*)	Snowboarding	Golf de Niños
Golf de Niñas		Natación
Tenis de Niñas y Niños		

EVENTOS DEPORTIVOS Y COMPORTAMIENTO DE LOS FANÁTICOS

Los estudiantes deben seguir las directrices de la NIAA (Asociación de Actividades Interescolares de Nevada) y de La Escuela Preparatoria de North Tahoe para la conducta en eventos atléticos. No se permitirán: obscenidades o vulgaridades (verbales, gestuales o impresas), signos o gestos provocativos, abuso de un funcionario, fabricantes de ruidos no autorizados en eventos de interior y pintura de rostro o máscaras que usan los estudiantes de raíz que prohíban la identificación. Todas las actividades y acciones de los promotores en los eventos atléticos deben ser **de naturaleza positiva**. No se permitirán actividades negativas o de distracción. En consecuencia, todas las secciones de enraizamiento estarán bajo la dirección y liderazgo de los funcionarios escolares. El incumplimiento de las pautas o el incumplimiento de un ajuste apropiado en el comportamiento cuando sea requerido por un administrador o un funcionario de la escuela podría resultar en la expulsión del evento, seguido de una acción disciplinaria incluyendo posible suspensión y la pérdida del privilegio de asistir a La Escuela Preparatoria de North Tahoe eventos atléticos.

GUÍAS DE EXPECTATIVAS Y COMPORTAMIENTO DE ESTUDIANTES

Las normas y reglamentos de North Tahoe High School han sido desarrolladas y diseñadas con la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal de North Tahoe High School en mente. ***Se espera y aprecia la cooperación de los estudiantes***. Las circunstancias individuales serán evaluadas por la administración a medida que ocurren. Para obtener más información específica sobre infracciones, sanciones y procesos, favor de leer la política de disciplina de North Tahoe High School. Los estudiantes deben obedecer a la autoridad. Esto incluirá la conformidad con las reglas y reglamentaciones y las disposiciones del derecho civil que se aplican a la conducta de los menores de edad.

IDENTIFICACIÓN ESTUDIANTIL

Cada estudiante recibe una cédula de identificación que deben llevar consigo en todo momento. Las cédulas de identificación son necesarias para poder sacar materiales de biblioteca, y para la participación en deportes y actividades. Si el estudiante pierde su cédula de identificación, puede reemplazarla por $10.00 en la biblioteca.

POLÍTICA DE CASILLEROS

Los casilleros son asignados para proporcionar un lugar seguro para las pertenencias de los estudiantes y útiles escolares. Los casilleros son propiedad de North Tahoe High School, y los estudiantes que utilizan un casillero deben cumplir con lo siguiente:

- Los casilleros son emitidos en la Oficina de Asistencia. El casillero sólo se expedirá a petición de un

estudiante después de que él / ella tenga su tarjeta de emergencia firmada en los archivos. Cada estudiante es plenamente responsable del casillero sin tener en cuenta si el estudiante usa el casillero o decide compartirlos con otros.

- No debe haber imágenes inapropiadas o dispositivos ilegales, tóxicos, inflamables o explosivos dentro del casillero.
- La administración de la escuela tiene la autoridad para inspeccionar los casilleros y confiscar / notificar al departamento de policía de cualquier contenido ilegal
- Los estudiantes son responsables de mantener el exterior del casillero limpio y libre de pegatinas, graffiti, escrituras, etc.
- Sólo se pueden instalar estantes que no alteren o modifiquen el interior del casillero.
- No se permitirá el uso de candados, sólo la combinación de la cerradura ya instalada podrá utilizarse en el exterior de cualquier casillero.
- La Escuela Preparatoria de North Tahoe no asume ninguna responsabilidad por artículos perdidos o robados del casillero de un estudiante. Los artículos de gran valor se debe dejar en su casa
- Al final del año escolar, cada estudiante será responsable de la limpieza del interior y el exterior de su casillero a satisfacción de la administración
- Cualquier problema sobre el funcionamiento del casillero de un estudiante debe ser comunicado al custodio principal.

PROPIEDAD DE LA ESCUELA

Los estudiantes son responsables de computadoras portátiles, libros de texto, libros de la biblioteca y otras propiedades escolares que se les prestan. Si se pierde, daña o se roba cualquier equipo o material escolar; El estudiante es sostenido financieramente responsable hasta que la obligación sea despejada. Las calificaciones, diplomas, transcripciones, horarios y materiales de registro de otoño serán retenidos de estudiantes con obligaciones pendientes.

MUESTRAS DE AFECTO EN PÚBLICO

Por respeto a los demás estudiantes y al personal, los besos y otros gestos íntimos no se consideran apropiados durante la jornada escolar o en cualquier actividad escolar.

DESASTRES

En el caso de un desastre, como un terremoto, los estudiantes deben permanecer en el campus a menos que la evacuación del campus sea necesaria. El estacionamiento estará cerrado para poder permitir la llegada y salida los vehículos de emergencia. El personal de la escuela se ocupará de la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes, y cooperará con funcionarios del distrito y de seguridad pública en relación con la liberación de los estudiantes. Los padres podrán recoger a los estudiantes en la entrada al campus o en otro sitio que quedará por determinar, como por ejemplo, el Centro Nórdico o la Escuela Primaria de Tahoe Lake. La Escuela Preparatoria de North Tahoe puede ser usada como un refugio para la comunidad en situaciones de desastre.

ROBOS Y VANDALISMO

Todos los incidentes de alteración de bienes como los muebles o del personal de la escuela deben comunicarse al Oficial de Recursos. Los estudiantes responsables de este comportamiento serán sujetos a acciones disciplinarias y la remisión a los cuerpos de seguridad y ley. La restitución se hará conforme a lo dispuesto por la ley. La Escuela Preparatoria de North Tahoe no se hace responsable de artículos perdidos o robados en el plantel.

ARMAS

Armas de fuego, cuchillos, explosivos, fuegos artificiales, carteras con cadenas, cinturones o muñequeras con clavos, y otros instrumentos considerados peligrosos, no se pueden traer a la escuela. Las consecuencias van

desde la suspensión a la expulsión del distrito escolar y la posible detención (Véase la Política de Disciplina).

SOLICITUD DE ESTACIONAMIENTO PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes tienen que llenar una solicitud para solicitar un permiso de estacionamiento, proporcionando una copia de su licencia de conducir, registro del vehículo y prueba de aseguranza. El estacionamiento de la escuela es un privilegio, no un derecho. Los permisos de estacionamiento individuales pueden ser revocados por conducción imprudente en la escuela, problemas de asistencia, usar un vehículo para salir de la escuela sin permiso o estacionarse en el lote inferior del personal o cualquier espacio no autorizado de estacionamiento. Cualquier vehículo estacionado en el recinto de la escuela puede estar sujeto a ser revisado por la administración de la Escuela Preparatoria North Tahoe. Los vehículos estacionados en la escuela sin un permiso pueden ser citados por la Patrulla de Autopistas de California (CHP), el Sheriff del Condado de Placer o ser remolcados. Además, durante una emergencia, se puede requerir que los estudiantes conductores permanezcan bajo la supervisión del personal de la escuela para la evacuación en lugar de que se les permita salir de la escuela en automóvil. Esto será determinado por la naturaleza de la emergencia. Los pases de estacionamiento son limitados y no todos los estudiantes que reúnan los requisitos necesarios recibirán un pase de estacionamiento. Por favor, revise la solicitud de pases de estacionamiento para más detalles.

1. **Solicitud y asignación de plazas de estacionamiento:** Todos los estudiantes de preparatoria que deseen estacionar sus vehículos en las instalaciones de la escuela deben solicitar un espacio de estacionamiento completando un formulario de solicitud designado. El estacionamiento en el campus es limitado debido al número designado de plazas disponibles para estudiantes, personal y visitantes. El proceso de solicitud suele abrirse antes del inicio del curso académico.

A cada estudiante que solicite con éxito una plaza de estacionamiento se le asignará una plaza de estacionamiento numerada, y recibirá un permiso de estacionamiento con el número de su plaza de estacionamiento que deberá exhibir de forma destacada en su vehículo en todo momento mientras se encuentre en las instalaciones del colegio.

2. **Prioridad en la asignación de plazas de estacionamiento**: La preferencia en la asignación de plazas de estacionamiento se basará en el siguiente orden de prioridad:

1. Seniors (del último año)
2. Juniors (de undécimo grado)
3. Sophomores (de décimo grado)

Los estudiantes que solicitan temprano tendrán una mayor probabilidad de recibir un espacio de estacionamiento, pero las plazas son limitadas, y la disponibilidad puede variar durante todo el año escolar. Los estudiantes son ALTAMENTE alentados a asistir al Día Laker para completar sus solicitudes de estacionamiento.

3. **Duración de la plaza de estacionamiento:**Una vez que a un estudiante se le asigna un lugar de estacionamiento, se espera que estacione en ese lugar específico durante todo el año escolar 2023-2024, a menos que surjan circunstancias especiales (por ejemplo, cambio de vehículo, condición médica).

4. **Disponibilidad de estacionamiento limitada.** Los estudiantes no pueden intercambiar lugares de estacionamiento con otros estudiantes sin la aprobación de la administración de la escuela.

5. **Normas y reglas de estacionamiento**: El estacionamiento de la Escuela Preparatoria de North Tahoe está sujeto a las mismas leyes que rigen las carreteras y autopistas. Cualquier agente de la ley está autorizado a patrullar y citar, si es necesario

- Se prohíbe estacionar en las siguientes ubicaciones: Estacionamiento de borde rojo, estacionamiento del personal/visitantes a menos que la oficina otorgue un permiso específico.
- No se permite conducir ni estacionarse en pasto o tierra, en espacios para minusválidos sin permiso, en carriles de bomberos o autobuses
- El límite de velocidad de la escuela es de 15 millas por hora y se requerirán permisos de estacionamiento para el año escolar 2026-2027

La seguridad de los estudiantes no es negociable. Los estudiantes que violen estas reglas o que procedan de manera insegura o imprudente perderán sus privilegios de estacionamiento en la escuela. Además, los estudiantes que usan sus vehículos para saltarse clases o salir de la escuela sin autorización, no podrán estacionarse en la escuela y sus privilegios de estacionamiento serán revocados asignándo la plaza a un estudiante de la lista de espera de estacionamiento.

Los estudiantes deben aparcar sólo dentro de las líneas marcadas de su plaza de estacionamiento asignada. Está estrictamente prohibido aparcar en zonas no autorizadas, bloquear a otros vehículos o aparcar en doble fila.

Los vehículos no deben dejarse en marcha y desatendidos en ningún momento.

6. **Exhibición del permiso de estacionamiento:** El permiso de estacionamiento expedido debe colocarse en la esquina inferior izquierda del parabrisas del vehículo o en el espejo retrovisor para que sea fácilmente visible. Manipular, alterar o utilizar un permiso de estacionamiento fraudulento dará lugar a medidas disciplinarias.

7. **Infracciones y consecuencias**: Cualquier infracción de la política de estacionamiento o de las normas de tráfico relacionadas puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluyendo pero no limitado a advertencias, revocación de los privilegios de estacionamiento, u otras consecuencias determinadas por la administración de la escuela.

Violaciones repetidas o severas pueden resultar en consecuencias adicionales, tales como la inelegibilidad para futuros privilegios de estacionamiento.

BICICLETAS, MOTOS, MONOPATINES, PATINETAS, ETC.

Motos, ciclomotores, patines y scooters que los estudiantes usan para el transporte a la escuela no deben estar en los pasillos, áreas de clases, o edificios. La escuela no es responsable de los actos de vandalismo o robo de cualquiera de estos elementos. Todos los estudiantes deben usar cascos de seguridad cuando utilizan una de estas formas de transporte.

AUTOBÚS ESCOLAR

Todas las reglas escolares se aplican a la conducta en el autobús escolar. Mientras están en el autobús, los estudiantes deben permanecer sentados en todo momento, ser cortés, no beber ni comer, mantener las manos y pies dentro del autobús, no lanzar objetos y mantener los pasillos y salidas de emergencia libres, cooperar con el conductor y seguir todas sus instrucciones. Viajar en el autobús es un privilegio – no un derecho. Si los estudiantes abusan de su privilegio en el autobús, pueden ser suspendidos del transporte escolar por un máximo de un semestre.

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

¡TODOS LOS ALMUERZOS ESCOLARES SON GRATIS!

Consulta los menús en https://www.ttusd.org/food

Los desayunos y almuerzos escolares de TTUSD son gratuitos para todos los estudiantes, sin importar si se ha presentado una solicitud de comida. **Sin embargo**, le pedimos que complete una nueva solicitud de comida cada año escolar para que su estudiante y su familia puedan ser considerados para los siguientes beneficios:

- Programa estatal de cupones para alimentos (Summer Sun Bucks EBT), Tarjeta CalFresh de alimentos por niño (hasta $120 por hogar) - [Más información aquí]
- Gratuidad o reducción de las tarifas de Inscripción para exámenes universitarios y AP, tarifas de Inscripción para exámenes PSAT/SAT
- Oportunidades específicas de becas para estudiantes que son elegibles para comidas gratis o a precio reducido

CÓMO SOLICITAR COMIDAS GRATIS

Complete una solicitud por hogar. Las solicitudes anteriores no se transfieren, debe enviar una nueva para el año escolar 2026-2027. **La solicitud de transporte escolar no califica como solicitud de comida.**

1. Visite www.linqconnect.com, **regístrese para obtener una cuenta y complete una solicitud. Al registrarse, podrá imprimir una carta de elegibilidad.**
2. Solicite una solicitud en papel y/o comuníquese con el Departamento de Servicios de Nutrición de TTUSD por teléfono al 530-582-2528 o por correo electrónico a food@ttusd.org

POLÍTICA DE BIENESTAR DE TTUSD

Un entorno escolar saludable es importante para el éxito académico, la salud a largo plazo y el bienestar de los estudiantes. Este documento describe los objetivos de TTUSD para la educación nutricional, la actividad física y otras actividades escolares que promueven el bienestar estudiantil. La Política de Bienestar de TTUSD se aplica a todos los alimentos y bebidas servidos, vendidos o dados a los estudiantes durante el horario escolar y establece estándares de nutrición para las comidas durante todo el día escolar. La política también incluye pautas nutricionales específicas para la recaudación de fondos con alimentos (cualquier alimento o bebida que se venda) o alimentos traídos al campus/distrito para celebraciones o recompensas.

BAILES ESCOLARES

Los bailes generalmente comenzarán a las 7:00 PM y terminarán a las 10:00 P.M. Todos los estudiantes deben presentar su cédula de identificación escolar; las puertas se cerrarán una hora después del comienzo del baile. No se puede salir y volver a entrar al baile. Los estudiantes serán examinados de forma individual para entrar en el baile, se puede utilizar un alcoholímetro, además se puede utilizar perros detectores de drogas en cualquier momento durante el baile. Se deben seguir todas las reglas escolares; las mochilas y bolsos no son permitidos dentro del baile. Los estudiantes de Coldstream y la Preparatoria de Sierra pueden asistir con el permiso previo de la administración de Coldstream/Preparatoria de Sierra. Se permite traer invitados si van acompañados por un

estudiante de la Escuela Preparatoria de North Tahoe. Los invitados deben tener un pase de invitado. Todos los pases de invitados deben ser tramitados en la oficina de la administración el día miércoles antes del baile. Los invitados deben proporcionar una cédula de identificación con foto. Cualquier estudiante de la Preparatoria de North Tahoe que trae un invitado es responsable de dicho invitado. Todos los bailes serán acompañados por maestros, padres, y un administrador. Todos los reglamentos relativos a la conducta del estudiante en la escuela estarán en vigor, incluido el código de vestimenta. Cualquier estudiante sospechoso de estar bajo la influencia está sujeto a acción disciplinaria y la exclusión de las actividades.

POLÍTICA DE DROGAS Y ALCOHOL

Es la política de la Junta Directiva que sus escuelas y las actividades del Distrito sean libres de alcohol y drogas. Las consecuencias de las drogas y alcohol están incluidas en la Política de Disciplina contenidas en este manual. La política de la escuela apoya la política del distrito y Código de Educación de California. La escuela reconoce además que el uso de tabaco, alcohol y drogas ilegales representan una amenaza para su propia salud y la seguridad propia como la de otros estudiantes y tiene un efecto perjudicial en el entorno del aprendizaje. Es la meta de la escuela mantener la salud y la seguridad de todos los estudiantes y disuadir el consumo de alcohol y drogas ilegales entre los estudiantes a través de la educación y la aplicación de nuestra política de disciplina. La escuela también anima a los estudiantes que consumen alcohol y drogas a que participen en programas de tratamiento. Las consecuencias por infracciones de alcohol y drogas son una combinación de lo siguiente: *Notificación al departamento de policía *Suspensión en o fuera de la escuela *Período a prueba Social y/o un Contrato de Justicia Reparadora y la inscripción en un programa de información/capacitación antidrogas.

La política de drogas y alcohol NIAA será aplicada a todos los estudiantes-atletas. Los estudiantes deportistas que se descubra que han consumido tabaco, drogas o alcohol dentro o fuera de la escuela serán inmediatamente inelegibles para participar en cualquier competencia de la NIAA (ver el Manual de deportes).

APARIENCIA Y CÓDIGO DE VESTIMENTA

Los padres o tutores de los estudiantes tienen la responsabilidad básica de establecer e implementar estándares apropiados de vestuario. Es nuestra responsabilidad establecer un ambiente en el salón de clases y la escuela que fomente un entorno productivo para el aprendizaje. Los estudiantes que violen el código de vestimenta se reunirán con un administrador.

1. Los estudiantes Deben Vestir
 a. Camisa
 b. Parte de abajo: pantalones/pants/shorts/falda/vestido/leggings
 c. Zapatos; se permite calzado específico requerido para una actividad (por ejemplo para deportes/educación física y culinarias)

Los cursos de la escuela preparatoria que incluyen la vestimenta como parte del plan de estudios (por ejemplo, profesionalismo, hablar en público y preparación laboral) pueden incluir vestimenta específica a la tarea.

2. Los estudiantes Pueden Vestir (con estipulaciones):
 a. Gorras (los maestros pueden implementar una regla del salón)
 b. Sudaderas con capucha (no ponerse la capucha dentro del edificio)
 c. Shorts y camisas (No enseñar la ropa interior - debe proporcionar una cobertura adecuada. Los tirantes visibles no es una infracción).
3. Los estudiantes No Pueden Vestir::
 a. Lenguaje o imágenes violentas
 b. Imágenes o lenguaje que representen drogas o alcohol (o cualquier artículo o actividad ilegal) o uso de los mismos.
 c. Marcas de drogas o alcohol

d. Expresiones de odio, blasfemia, pornografía.
e. Imágenes o lenguaje que crea un ambiente hostil o intimidante para los estudiantes y el personal.
f. Ropa interior visible (pantalones caídos)
g. Trajes de baño
h. Bandanas de cualquier color
i. Accesorios/joyas que potencialmente podrían usarse como arma.

SÍMBOLOS DE PANDILLAS

La Mesa Directiva desea mantener a las escuelas del distrito y los estudiantes libres de las amenazas o la influencia nociva de grupos o pandillas que abogan por el uso de drogas o conductas disruptivas. La Mesa Directiva prohíbe la presencia de cualquier ropa, joyería, accesorio, cuaderno o manera de arreglarse que, en virtud de su color, arreglo, número, marca o cualquier otro atributo, denota la pertenencia a dicho grupo. Esta política se aplicará a discreción del director. Cualquier estudiante que use o lleve consigo parafernalia de pandilla o haga gestos que simbolizan la pertenencia a pandillas se remitirá al director. Los padres del estudiante o tutor deberán ponerse en contacto con el estudiante y serán enviados a casa para cambiarse de ropa si es necesario.

INTIMIDACIÓN/ACOSO ILEGAL

El Distrito Escolar Unificado de Tahoe Truckee se compromete a proporcionar un ambiente educativo libre de cualquier intimidación o acoso ilegal y ofensivo. La política del Distrito contra el acoso se aplica a todas las personas involucradas en el entorno educativo del distrito y prohíbe el acoso ilegal por cualquier estudiante o cualquier empleado del Distrito. La violación de esta política por un estudiante puede resultar en acciones disciplinarias, incluyendo suspensión o expulsión, dependiendo de la naturaleza y la gravedad de la violación. El acoso ilegal incluye, pero no se limita a

a. Conductas verbales tales como los comentarios despectivos o hacer ruidos innecesarios con la intención de insultar o molestar a alguien
b. Conducta visual como por ejemplo mirar a alguien fijamente con pensamientos o intenciones malignas)
c. Acciones físicas tales como asalto, toque no deseado, bloqueo o amontonamiento del movimiento normal.
d. Esparciendo rumores
e. Uso negativo de la tecnología (mensajes de texto, Facebook, etc.)
f. El acoso cibernético, el acoso electrónico
g. Represalias por haber denunciado o amenazado con denunciar el acoso.
h. Los espectadores deben intentar detener la intimidación, o se consideran parte de ella.

Si una persona piensa que él o ella están siendo acosados ilegalmente, el individuo debe notificar inmediatamente a un administrador, consejero, estudiantes o miembro del personal.
Para presentar una denuncia, la persona debe proporcionar detalles sobre el incidente, los nombres de los individuos involucrados y los nombres de los testigos. La denuncia debe ser por escrito pero no es obligatorio
El Distrito alienta a todas las personas a reportar cualquier incidente de acoso prohibido por esta política de inmediato para que las quejas se puedan resolver de forma rápida y justa. (Véase la Política de Disciplina)

El acoso sexual está prohibido por ley y por el Distrito Escolar Unificado de Tahoe Truckee Política 5145.7
DEFINICIÓN:

Insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales; otra conducta verbal o física de la clase sexual.

El acoso sexual está prohibido. Los estudiantes que acosan sexualmente a otros pueden estar sujetos a acciones disciplinarias hasta e incluyendo la expulsión. Los empleados del Distrito que permitan o participen en el acoso sexual pueden ser sujetos a acciones disciplinarias hasta el despido. El distrito prohíbe las represalias contra cualquier persona que se queje o participe en actos de acoso sexual. Las quejas de acoso sexual serán investigadas inmediatamente y se mantendrán confidenciales.

EL ACOSO SEXUAL puede incluir, pero no se limita a una o más de los siguientes:

Hacer dudar la conducta sexual de uno mismo
Repetir chistes de carácter sexual
Visualización de imágenes u objetos sexualmente sugestivos
Escribir graffiti obsceno
Hacer peticiones/exigencias sexualmente explícitas de alguien

ESTUDIANTES: SI SIENTES QUE ESTÁS SIENDO EL BLANCO DE ALGÚN TIPO DE ACOSO, DEBES:

Conocer tus derechos bajo la política de acoso.
Dile al acosador que sus palabras o acciones son ofensivas y debe parar.
Evita estar a solas con el acosador

- Reporta el incidente a una de los siguientes: directora, subdirector, consejero, maestro/a, enfermera, psicóloga del distrito, u otros miembros del personal.
- Registra el incidente por escrito. Escribe lo que sucedió, dónde sucedió, cuándo ocurrió, ¿quién más estaba presente qué vio o escuchó, y cómo reaccionaste? Guarda cualquier nota o imágenes que recibas del acosador
- Pídele a cualquier testigo que escriba lo que él/ella vio o escuchó, sin ninguna ayuda de parte tuya o alguien más.
 Escribe las fechas y horas del incidente si es posible.

Ten en cuenta que tú puedes hacer una denuncia formal en la oficina.
Utiliza la línea directa de WeTip para reportar de forma anónima.

INTIMIDACIÓN/INTIMIDACIÓN CIBERNÉTICA

Cualquier forma de acoso o comportamiento inapropiado, ya sea cometido personalmente o por medio de un acto electrónico, no será tolerado. Un estudiante puede ser suspendido o expulsado, si incurre en un acto de intimidación, incluído pero no limitado a, la intimidación cometida por medio de un acto electrónico cuando el acoso se produce en la escuela, un evento escolar, **causa una perturbación en la escuela, o afecta a la asistencia escolar** (Código Ed. 48900 (r)).

NOVATADA (RITO DE INICIACIÓN)

Ningún estudiante u otra persona en la escuela debe conspirar para participar en las novatadas, participar en las novatadas o cometer cualquier acto que cause o pueda causar peligro al cuerpo, daño físico o degradación

personal o que resulte en daños físicos o mentales a cualquier estudiante o persona en la escuela. La violación de esta sección es un delito menor y el departamento de policía será notificado. (Código Ed 32.050-32.051)

VIOLENCIA DE ODIO

La violencia de odio es el uso de la amenaza de la fuerza para dañar intencionalmente, intimidar, interferir, oprimir o amenazar los derechos de otra persona, o desfigurar a sabiendas, dañar o destruir la propiedad de otra persona para intimidar o interferir con los derechos de esa persona, a causa de su raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, discapacidad, sexo u orientación sexual. (Código Ed 48900.2.3). Cualquier estudiante que participe en cualquiera acoso o violencia por odio se puede recomendar para la expulsión incluso en la primera ofensa.

BÚSQUEDAS DE DROGAS Y EL USO DE PERROS

Debido a la preocupación de la salud, bienestar y seguridad de la escuela y de todos los estudiantes, perros detectores de drogas pueden ser empleados en cualquier momento en los pasillos, casilleros y estacionamiento y recintos escolares. **Cualquier vehículo que entra al recinto escolar puede ser objeto de una búsqueda**. Un aviso que indica que en la escuela se emplean los perros detectores se puede encontrar en la entrada de la escuela preparatoria. Además, la propiedad de los estudiantes puede ser registrada, como la ropa y mochilas cuando se traen a la escuela con una sospecha razonable. Los avisos fueron colocados con la esperanza de mantener las drogas y las armas fuera de la Escuela Preparatoria North Tahoe. Cualquier estudiante que se niegue a ser registrado será suspendido por cinco días.

GUÍAS DE LAS CÁMARA DE VÍDEO

La Escuela Preparatoria de North Tahoe está equipada con cámaras de seguridad que vigilan el edificio y los terrenos de la escuela. Las grabaciones pueden ser usadas en procedimientos disciplinarios y que las cosas capturadas por la cámara pueden ser referidas a la policía local, según sea apropiado. La información obtenida a través de grabaciones de cámaras de seguridad se utilizará exclusivamente con fines de seguridad y aplicación de la ley.

POLÍTICA DE DISCIPLINA

Cada estudiante que asiste a la Escuela Preparatoria de North Tahoe tiene derecho a la mejor educación que se le pueda proporcionar. Los acontecimientos más importantes en este campus se producen en el aula. Para mantener un ambiente apropiado para este compromiso y para que los administradores y maestros puedan controlar de forma eficaz el aula, algunos comportamientos no serán tolerados y pueden resultar en la transferencia de estudiantes. Tales actos podrían incluir traer y/o uso de alcohol y drogas en el plantel, robo, abuso del personal escolar, continua falta de voluntad para cumplir con las reglas generales de la escuela y de la clase, persistente falta de diligencia en los estudios, absentismo escolar y otros actos que suponen una amenaza potencial a los estudiantes, el personal o el ambiente educativo. El Distrito Escolar Unificado de Tahoe Truckee apoya la necesidad de un conjunto de normas de conducta de todo el distrito. Anualmente las suspensiones y expulsiones serán revisadas para asegurar el cumplimiento de la filosofía del distrito, la política, reglamentos administrativos y del Programa Comprensivo de Asistencia Estudiantil. Es importante que los estudiantes sepan que la escuela puede actuar por cualquier violación de las reglas escolares que se producen en cualquier momento entre el momento en que un estudiante ha salido de su casa hasta que haya regresado a casa. Esto se aplica a cualquier función relacionada con la escuela, e incluyen incidentes que ocurren fuera del campus.

Los estudiantes pueden ser disciplinados por comportamientos:

1. Mientras estén en la escuela
2. Al ir o venir de la escuela

3. Durante el periodo de almuerzo ya sea dentro o fuera del plantel
4. Durante, o mientras van o vienen de un evento patrocinado por la escuela
5. Cuando la conducta afecta/se relaciona con una actividad escolar o asistencia escolar

DEFINICIONES DE POSIBLES CONSECUENCIAS:

CONFERENCIA

- Notificación a los padres - Los padres son notificados, por escrito o por teléfono sobre la conducta inapropiada y la consecuencia.
- Conferencia con estudiante, administrador, padre y estudiantes - El estudiante se reunirá con el personal escolar apropiado para hablar sobre el comportamiento inapropiado, las consecuencias del comportamiento y las consecuencias futuras en el caso de que se produzcan nuevas violaciones. Los estudiantes pueden ser suspendidos hasta que la conferencia tenga lugar. Una declaración escrita o acuerdo se desarrollará al final de la conferencia.

DETENCIÓN/ESCUELA DE SÁBADO

- **Las detenciones, escuela de sábado y servicio comunitario tienen prioridad sobre todas las prácticas deportivas, actividades y eventos. Los estudiantes recibirán un aviso 24 horas antes de su detención asignada.**
- La administración y los maestros pueden asignar una **detención** a los estudiantes que han violado las normas de la escuela o del salón de clases. Habrá detenciones programadas después de la escuela todos los martes y jueves.
- Se pueden fijar otros horarios de detención con la administración de la escuela o el maestro. Si el estudiante llega atrasado a detención, se cuenta como que no se presentó (ausente). Al estudiante que no se presenta a la detención del maestro automáticamente se le asignará una detención de la escuela. Cuando al estudiante se le asigna una detención de la escuela y no se presenta, automáticamente se le reasignará tiempo adicional.
- **La Escuela de Sábado** se asigna por ausentismo escolar, no presentarse a detención y por ofensas más serias en la escuela y salón de clases. Los estudiantes realizarán trabajos escolares en un salón de clases o trabajos de limpieza de la escuela. Si llega tarde a la Escuela de Sábado se cuenta como que no se presentó. Si no se presenta a la Escuela de Sábado asignada o tiene mal comportamiento en la Escuela de Sábado resultará en una suspensión automática en la escuela, el día de clases siguiente. La detención de sábado tiene lugar en un entorno de trabajo y los estudiantes tienen que ser productivos; por lo tanto, no se permiten alimentos, radios, etc.
- **Contrato de justicia reparadora** será asignado al estudiante como parte de una opción alternativa al plan de suspensión. Podría incluir servicio comunitario, servicio en el hogar, así como trabajos de lectura y reflexión escrita.

SERVICIO COMUNITARIO

- Esta es una opción que el padre o el estudiante puede elegir en lugar de algunas suspensiones. Al estudiante se le asignará a hacer trabajo de limpieza general. Si no se presenta en la fecha asignada se dará lugar a la suspensión original. Las horas de servicio a la comunidad por este motivo no cuentan como horas de servicio a la comunidad que el estudiante tiene que cumplir para graduarse.

SUSPENSIÓN

- La suspensión es la separación temporal de un estudiante del programa de educación regular. La longitud de la suspensión variará en función a la infracción. Mientras que dure la suspensión de un estudiante no se le permite participar en / socializar en la escuela o en cualquier actividad extracurricular. Si la suspensión debe ser en casa o en la escuela será determinado por la administración.

COLOCACIÓN ALTERNATIVA

- La administración de La Escuela Preparatoria North Tahoe requiere que el estudiante asista a otra escuela por un período de evaluación completo, pero no menos de cuarenta y cinco días escolares. El estudiante debe solicitar su regreso a La Escuela Preparatoria North Tahoe. Él/ella debe poder documentar estándares académicos, de asistencia y de comportamiento satisfactorios para poder regresar. Durante la colocación alternativa, no se le permite al estudiante que ingrese al recinto de la Escuela Preparatoria North Tahoe durante el horario escolar.

EXPULSIÓN

- El estudiante está obligado a asistir a una escuela de otro distrito escolar durante el resto del semestre y durante el semestre que sigue a la violación. Durante la expulsión, el estudiante no está permitido en el campus de La Escuela Preparatoria de North Tahoe durante el horario escolar

PROBACIÓN SOCIAL

- El estudiante no podrá participar en los eventos escolares y actividades extracurriculares tal y como eventos atléticos o eventos que tienen lugar en la noche.

Alternativas a la suspensión incluyen pero no se limitan a:

- Carta de disculpas/actividad de justicia reparadora
- Consejería/Amigos especiales
- Plan de apoyo conductual
- Probación social, pérdida de privilegios
- Conferencia/Contrato padres/estudiante
- Programa de prevención de drogas
- Equipo de estudio de estudiantes
- Escuela de sábado
- Beatificación del campus
- Supervisión del estudiante por su(s) padres en el salón de clase
- Visita de autoridades policiales
- Colocación involuntaria en otra escuela
- Detención
- Cambio de curso/horario
- Justicia Reparador
- Ser mentor para otros estudiantes
- Crear de un paquete informativo llamado “conciencia”
- Mediación de conflictos
- Remisión a SART/SARB
- Contrato de no contacto
- Colocación en otra escuela a base voluntaria
- Apoyo de Intervención para el comportamiento positivo
- Carta a los padres/tutores describiendo los acontecimientos del incidente
- Chequeo con la secretaria de asistencia/administración
- Participación en un grupo de actividades
- Restricción o pérdida de privilegios de tecnología

*Aviso importante: Las interpretaciones de las pautas de disciplina, por los administradores de la escuela tendrán en cuenta la frecuencia, gravedad, nivel de grado, y los problemas de disciplina anterior. Las infracciones repetidas pueden resultar en expulsión. Cualquiera de los anteriores puede ser referida al departamento de policía.

RECURSOS

Sierra Community House (antes llamado Centro de Recursos Familiares)	546-0952
Boys and Girls Club	546-4324
Servicios Familiares Sierra	581-4054
Placer County Sheriff	581-6300

Tahoe Safe Alliance, 24 Hour	546-3241
Salud mental del Condado de Placer	889-7240
Covenant House 'Nine Line' (Línea de crisis para jóvenes y padres)	1-800-999-9999
Línea de crisis de 24 hrs para jóvenes	1-800-843-5200
Centro del Bienestar de NTHS	581-7000 ext. 4364
Servicios Alimenticios del distrito	582-2528
Transporte del distrito	550-0745

Notas/Preguntas: